



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
Calle 27 Cra 2da Palacio de Justicia 8 Piso Tel 782 32 70
Montería – Córdoba

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 171
DEL CPACA LA SECRETARÍA FIJA EL PRESENTE

AVISO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD
EXPEDIENTE NUMERO: 23-001-23-33-000-2013-00163
DEMANDANTE: NACIÓN- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL
DEMANDADO: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE AUTO DE
FECHA 23 DE JULIO DEL 2013 SE ADMITIÓ LA ACCIÓN DE NULIDAD SIMPLE
No 2013-00163 CUYO DEMANDANTE ES LA NACIÓN – MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL, EN LA QUE SE PRETENDE LA NULIDAD DEL
ARTÍCULO 36 DE LA ORDENANZA No.07 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1992”
POR LA CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y
NOMENCLATURA DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO AL SERVICIO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DESCENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO Y
SE FIJAN ESCALAS DE ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTES A DICHOS
EMPLEOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

MONTERÍA, TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2013.


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO